

En medio de un caos, Hamas liberó a otros ocho rehenes

—el mundo

Fue la mayor entrega de cautivos desde que rige la tregua; hubo escenas de peligro y tensión; Israel excarceló a 110 presos palestinos. **Página 8**



deportes

Empate y suspenso en el debut de la Argentina en la Copa Davis

Tras el triunfo de Etcheverry y la caída de Navone en Noruega, la serie está 1-1; hoy, Zeballos vuelve en el dobles.



LA NACION

VIERNES 31 DE ENERO DE 2025 | LANACION.COM.AR

Rebelión de jueces contra el fallo de la Corte que dio poder a la Justicia porteña

REACCIÓN. Se resisten a derivar las causas en apelación al Tribunal Superior de la Ciudad

Los jueces de las cámaras nacionales en lo civil, laboral, comercial y penal preparan una rebelión judicial contra el fallo de la Corte Suprema de Justicia, dictado la última semana del año pasado, que otorgó más poder a la Justicia nacional porteña al obligarlas a que todas sus decisiones sean revisadas por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad.

Así lo dijeron a LA NACION media docena de camaristas de todos los

fueros nacionales que planean reunirse la semana próxima, cuando comience la actividad tras la feria judicial de verano, para dictar acordadas o fallos plenarios que traben lo decidido por la Corte Suprema. La rebelión va contra el denominado “fallo Levinas”, a través del cual la Corte determinó que las causas en apelación deben ser enviadas al Tribunal Superior de Justicia porteño, en un reconocimiento de la autonomía judicial de la ciudad

de Buenos Aires. Y determinó que la “corte local” se convierta en tribunal de alzada de las causas de los jueces civiles, laborales, comerciales y penales de la Justicia nacional con asiento en la ciudad de Buenos Aires. Los jueces nacionales, que resisten el traspaso, se oponen al cumplimiento del fallo de la Corte porque lo consideran ilegal, ya que entienden que modifica todo el sistema de funcionamiento del Poder Judicial. **Página 10**

Polémica por la decisión de Casación de liberar a un condenado por narcomenudeo

Página 11

Más muertos y heridos por el descontrol delictivo en el conurbano

ESCALADA. Balearon a otro policía porteño y asesinaron a un hombre para robarle la moto

El elevado nivel de violencia delictiva en el territorio bonaerense queda expuesto en la reiteración de tiroteos entre delincuentes y policías porteños, víctimas del delito. Ya suman 32 casos en 30 días, y, en el último enfrentamiento, un oficial fue herido anoche en Quilmes. En tanto, en Moreno, un hombre fue asesinado para robarle la moto. **Página 26**

Motochorros asaltaron a un primo de la ministra Patricia Bullrich

Página 28

La tragedia aérea enluta a EE.UU.: 67 muertos

COLISIÓN. Un helicóptero militar chocó contra un avión de American Airlines; un argentino, entre las víctimas



Investigadores del gobierno federal revisan los restos del avión de American Airlines

KENNY HOLSTON/THE NEW YORK TIMES

WASHINGTON.—Un choque aéreo entre un helicóptero del Ejército y un vuelo de American Airlines causó la muerte de las 67 personas a bordo de las dos aeronaves sobre las aguas del río Potomac, en Washington, y a pocos metros del Aeropuerto Nacional Ronald Rea-

gan cuando el avión comercial se disponía a aterrizar, proveniente de Kansas. Al menos 40 cuerpos fueron extraídos de las heladas aguas del río Potomac después de que el helicóptero aparentemente se cruzó en la trayectoria del avión, que llevaba 60

pasajeros y cuatro tripulantes. En el helicóptero viajaban tres soldados. Horas después, durante una conferencia de prensa en la Casa Blanca, el presidente Donald Trump responsabilizó por el incidente a las políticas de su predecesor, Joe Biden, y apuntó al pi-

loto del helicóptero Black Hawk. Entre las víctimas se encuentran un ciudadano argentino y su hijo de nacionalidad chilena, que había participado de un torneo de patinaje sobre hielo en Kansas junto a jóvenes promesas de ese deporte. **Página 2**

El Central baja la tasa de interés del 32% al 29%

FINANZAS. El Banco Central anunció anoche una baja de la tasa de interés de referencia, del 32% al 29% anual. El nuevo valor estará vigente desde hoy, el día previo a la instrumentación de la ya anunciada caída del ritmo de devaluación del tipo de cambio oficial, que pasará de 2% a 1% mensual. La reducción de la tasa repercutirá en una disminución de los rendimientos ofrecidos por los bancos por los depósitos a plazo fijo, que ya están por debajo del 30% anual. **Página 18**

La gente dona al Bellas Artes un millón de pesos por día

INNOVACIÓN. Es por el sistema de bono voluntario que habilitó el museo hace dos meses. **Página 25**